

to, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días hábiles.

Torrejodones, a 19 de noviembre de 2009.—La concejala-delegada del Área de Ordenación del Territorio, Marta Campesino Ruiz.
(02/13.609/09)

VILLA DEL PRADO

LICENCIAS

A los efectos de lo prevenido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se somete a información pública que por la persona/entidad que a continuación se reseña se ha solicitado licencia de instalación y apertura para el ejercicio de la actividad siguiente:

Expediente número 30/09.

Titular: don José Antonio García Jiménez.

Emplazamiento: calle Escalona, número 12.

Actividad solicitada: bar-cafetería.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin de que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad pueda formular las observaciones que estime pertinentes mediante escrito dirigido a la señora alcaldesa y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado expediente puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Villa del Prado, a 27 de noviembre de 2009.—La alcaldesa, Belén Rodríguez Palomino.

(02/13.837/09)

VILLA DEL PRADO

LICENCIAS

A los efectos de lo prevenido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se somete a información pública que por la persona/entidad que a continuación se reseña se ha solicitado licencia de instalación y apertura para el ejercicio de la actividad siguiente:

Expediente número 32/09.

Titular: “Severo y Ángel José Parro Sampayo, Comunidad de Bienes”.

Emplazamiento: calle Jesús Estévez Gómez, números 16 y 18.

Actividad solicitada: taller de cerrajería.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin de que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad pueda formular las observaciones que estime pertinentes mediante escrito dirigido a la señora alcaldesa y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado expediente puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Villa del Prado, a 27 de noviembre de 2009.—La alcaldesa, Belén Rodríguez Palomino.

(02/13.836/09)

VILLAVICIOSA DE ODÓN

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En el tablón de anuncios de este Ayuntamiento se encuentra expuesta al público la relación de puestos de trabajo y plantilla correspondiente al ejercicio 2010, aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 15 de enero de 2010.

Villaviciosa de Odón, a 15 de enero de 2010.—El alcalde-presidente, José Jover Sanz.

(03/2.421/10)

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DEL ESTE DE MADRID

OFERTAS DE EMPLEO

Vista la resolución de la Presidencia de 24 de noviembre de 2009, en la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de personal laboral de una plaza de trabajador social.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y no habiendo sido presentadas alegaciones.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria de la Junta Plenaria de 22 de julio de 2009, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

Primero.—Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

Relación de aspirantes admitidos

NOMBRE	APELLIDOS	D.N.I.
ISABEL	CACERES LINGRES	51387511Z
SILVIA	DE MANUEL RAMIREZ	50841347P
ALICIA	DIAZ GONZALEZ	51949082V
ANA Mª	ESTEPA CASADO	51666953Y
REBECA	GOMEZ BLANCO	20211503T
NOELIA	GOMEZ SEÑOR	51081649Y
ISABEL	JIMENEZ CABELLO	70056875W
ANA ROSALIA	LARA LOPEZ	51941639A
SILVIA	LOPEZ BUENO	08932896H
Mª CARMEN	LUQUE SACEDA	50828909J
FRANCISCA	MANCEBO MUÑOZ	00835049B
Mª CARMEN	MERINO CAÑAS	50426022V
MARTA	MONTOUTO VELASCO	51672638X
LAURA	MUÑOZ LOPEZ	77585288D
FELICIANA	PEREZ MORALES	24207518H
FERNANDO	PEÑARANDA CARRALERO	07509889K
JORGE	PIZARRO MARTINEZ	53405600Z
ANA Mª	POZO PIZARRO	05680601S
IRENE	VALDES CAMPILLO	48480948F
PILAR	VAQUERO MARBAN	07513088T
DELIA MARIA	VILLOTA SANZ	46885464X

Relación de aspirantes excluidos

Ninguno.

Segundo.—Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

Tercero.—La composición del tribunal calificador es la siguiente:

Presidente: el director de la Mancomunidad.

Secretario: el de la Mancomunidad.

Dos técnicos de la Mancomunidad.

Cuarto.—La realización del primer ejercicio comenzará el 20 de enero de 2009, a las diez horas, en la Casa de la Cultura de Campo Real, debiendo presentar los aspirantes la documentación definitiva.

Lo manda y firma la presidenta, Concepción Guerra Delgado, en Campo Real, a 18 de diciembre de 2009, de lo que como secretaria doy fe.—La secretaria, María Teresa Montero Pujante (firmado).—La presidenta, Concepción Guerra Delgado (firmado).

(02/14.504/09)